

REVITALIZACIÓN LINGÜÍSTICA
NIDOS BILINGÜES
DOCUMENTO CONCEPTUAL





REVITALIZACIÓN LINGÜÍSTICA

NIDOS BILINGÜES

DOCUMENTO CONCEPTUAL



Título: Revitalización Lingüística. Nidos Bilingües. Documento Conceptual.

Autor: Instituto Plurinacional de Estudio de Lenguas y Culturas IPELC

D.L.:

© Estado Plurinacional de Bolivia - Instituto Plurinacional de Estudio de Lenguas y Culturas IPELC

Pedro Apala Flores

Director General Ejecutivo IPELC

Elaborado por:

Indira Olguin Hinojosa

Coordinadora de la Unidad de Desarrollo Lingüístico y Cultural

Paola Andrea Flores Terrazas

Técnico de la Unidad de Desarrollo Lingüístico y Cultural

Asistencia Técnica y revisión

J. Alejandro Barrientos Salinas

Consultor UNICEF - Antropólogo

Elizabeth Birhuett García

Anyoli Sanabria López

UNICEF

Fotografías:

IPELC

ILCs, **Yuqui** - Mateo Isategua, Noelia Rodríguez, **Guarani** - Carolina Cuellar, **Chiquitano** - Maria Cuasase, **Quechua** - Bernardino Cayola, Rosalba Moruchi, Delfina Picha, **Aymara** - Margarita Cruz, Fredy Velasco, Janeth Carita, **Baure** - Secy Suarez Sossa, **Canichana** - Emilio Espindola Tomicha, **Maropa** - Leno Arteaga Roca, **More** - Juanita Bianca Leigue Sae.

Marlene Jemio Enriquez

J. Alejandro Barrientos Salinas

Diseño Gráfico y Diagramación

www.marcasasociadas.com

IPELC

Barrio Hamacas, Plan 12. C/1. No. 4130. Santa Cruz de la Sierra – Bolivia.

Cel. 00 591 71331543

Correo electrónico: ipelc@ipelc.gob.bo

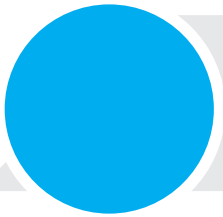
Web: ipelc.gob.bo

Primera edición 2017

Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	7
1 INTRODUCCIÓN	9
2 ALGUNAS EXPLICACIONES NECESARIAS	13
2.1 POLÍTICA LINGÜÍSTICA	13
2.2 PLANIFICACIÓN LINGÜÍSTICA	17
2.3 NORMALIZACIÓN Y NORMATIZACIÓN LINGÜÍSTICA	18
2.4 REVITALIZACIÓN LINGÜÍSTICA	19
2.5 ESTRATEGIAS DE REVITALIZACIÓN LINGÜÍSTICA	20
3 UN POCO DE HISTORIA	23
3.1. KOHANGA REO: NIDOS DE LENGUA MAORÍ EN NUEVA ZELANDA	23
3.2. LOS NIDOS DE LENGUA EN OAXACA, MÉXICO	25
4 LA SITUACIÓN DE NUESTRAS LENGUAS	27
5 IMPORTANCIA DE LA REVITALIZACIÓN LINGÜÍSTICA Y DESARROLLO INFANTIL	31
5.1. EVITAR LA DESAPARICIÓN DE LAS LENGUAS	31
5.2. LA CONSOLIDACIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL	32
5.3. DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO: LA EDAD PROPICIA PARA EL APRENDIZAJE DE UNA LENGUA	33
6 NUESTRA PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN LINGÜÍSTICA	37
7 REFLEXIONES FINALES	41
8 ANEXO	43
9 BIBLIOGRAFÍA	49



PRESENTACIÓN

Nuestra Constitución Política del Estado aprobada mediante referéndum nacional en Enero de 2008, reconoce como idiomas oficiales a todas las lenguas habladas por las Naciones y Pueblos Indígena Originarios y Afrobolivianos (NPIOyAs) del Estado Plurinacional de Bolivia. Con posterioridad a este hecho histórico y trascendental para las NPIOyAs, se promulga la ley No 269 “Ley General de Derechos y Políticas Lingüísticas” que en definitiva traza la ruta por donde transitaremos para la construcción de una Bolivia plurinacional, pluricultural y plurilingüe en el marco de la filosofía del “Vivir bien”.

Esta apertura positiva del Estado Plurinacional hacia el reconocimiento pleno de los derechos de las NPIOyA, abre espacios de debate en torno a la importancia de la declaratoria de idiomas oficiales, de la validez de los procesos de revitalización y de normalización de las lenguas indígena originarias y afrobolivianas. En esta situación, el debate actual se centra entre aquellos que señalan ¿Para qué recuperar o revitalizar las lenguas indígena originarias sobre todo aquellas que ya están a punto de desaparecer? ¿Cuál es la utilidad de recuperar

estas lenguas? O ¿Dónde se usarán estas lenguas si el total de la población boliviana ya habla el castellano? ¿Por qué no enseñar el inglés o el chino mandarín que, en nuestros tiempos actuales, son las lenguas consideradas universales? Frente a estos cuestionamientos, sin duda, estamos los que defendemos la existencia y desarrollo de nuestras lenguas. Los argumentos a favor son múltiples porque la lengua es el principal medio que nos permite organizar nuestros pensamientos y sentimientos; nos permite expresar nuestra identidad sin reservas y la vez que es el principal instrumento a través del cual comunicamos nuestra cosmovisión al resto del mundo.

Cuando una lengua muere se cierra una ventana al mundo, se apaga una visión del universo, se silencia una voz, dejando un eco vacío de lo que una vez fue la herencia de sonidos, emociones, sentidos, expresiones y memorias. Somos conscientes de que nuestras lenguas indígenas originarias están en riesgo, cada vez se las utiliza menos, las nuevas generaciones se avergüenzan de hablarlas y, casi sin darnos cuenta, nos cuesta más transmitir las

a nuestros hijos, hijas, nietos y nietas. Ante este horizonte oscuro e incierto, armados de nuestros saberes y conocimientos, hemos apostado por un proceso: la revitalización lingüística.

¿Qué es la revitalización lingüística? ¿Cuáles son los sustentos conceptuales, políticos y normativos de la revitalización lingüística? ¿Qué antecedentes conocemos sobre este tipo de procesos? ¿Con que información contamos para plantear nuestras propuestas? ¿Cuáles son las estrategias para responder a las diferentes situaciones en las que se encuentran nuestras lenguas? ¿Por qué es importante promover la revitalización de las lenguas indígenas originarias en Bolivia? Todas estas preguntas, nos han llevado a concebir un documento conceptual que nos permita reflexionar de quienes venimos aportando desde nuestras experiencias, exponiendo argumentos técnicos y políticos que respaldan nuestra posición, así como las bases sobre las cuales hemos ido construyendo una estrategia de revitalización lingüística. Esta estrategia la hemos denominado “Nidos Bilingües”.

“Revitalización lingüística, Nidos Bilingües, Documento conceptual” así lo hemos denominado este

primer trabajo, intenta explicar de manera sencilla la comprensión y acción de revitalización lingüística tan necesaria en nuestro Estado Plurinacional. Asimismo, toda esta explicación lo enmarcamos en nuestra abundante economía jurídica vigente y sin olvidar, por supuesto, las experiencias previas sobre nidos lingüísticos realizados en otros países. Experiencias que sientan las bases para nuestra acción

Estamos seguros que ***“Revitalización lingüística, Nidos Bilingües, Documento conceptual”***, elaborado por la Unidad de Desarrollo Lingüístico y Cultural del Instituto Plurinacional de Estudio de Lenguas y Culturas (IPELC), constituirá un valioso aporte a la consolidación del nuevo Modelo Educativo en Bolivia, al posicionamiento de la política lingüística, centrada en el plurilingüismo y al horizonte de la reivindicación étnica y cultural de las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios.

Desde luego, esperamos sus comentarios, críticas y aportes al presente documento para ir perfeccionado el mismo de modo que se constituya en una información teórica valiosa para la implementación de la estrategia de los “Nidos bilingües”

Lic. Roberto I. Aguilar Gómez
MINISTRO DE EDUCACIÓN

1

INTRODUCCIÓN

El año 2009, con la aprobación de la Constitución Política del Estado (CPE), se declaran como idiomas oficiales, a los 36 idiomas hablados en las diferentes Naciones y Pueblos Indígena Originarios de Bolivia. El parágrafo I del Artículo 5 de la CPE manifiesta: “Son idiomas oficiales del Estado el castellano y todos los idiomas de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, que son el aymara, araona, baure, bésiro, canichana, cavineño, cayubaba, chácobo, chimán, ese ejja, guaraní, guarasu’we, guarayu, itonama, leco, machajuyai kallawaya, machineri, maropa, mojeño-trinitario, mojeño-ignaciano, moré, mosetén, movima, pacawara, puquina, quechua, sirionó, tacana, tapiete, toromona, uru-chipaya, weenhayek, yaminawa, yuki, yuracaré y zamuco”.

El reconocimiento constitucional significó que, un conjunto de lenguas que habían sido marginadas, proscritas y minimizadas, fueran visibilizadas en la sociedad nacional y se abrió la posibilidad de adquirir un nuevo “status” como idiomas oficiales



del Estado Plurinacional. Sin embargo, fue a partir del reconocimiento oficial de la diversidad lingüística que se hizo evidente que no todos los idiomas indígena originarios estaban en el mismo grado de vitalidad. En mayor o menor medida, estos idiomas

se encontraban en situación vulnerable, en peligro o en situación crítica a punto de desaparecer. (Niveles de vitalidad de las lenguas según UNESCO, 2010)

Esta situación motivó a que el Bloque Educativo Indígena Originario y el Comité Nacional de Coordinación de los Consejos Educativos de Pueblos Originarios de Bolivia (CNC-CEPOS), organizaran el “Taller Nacional de Normalización Lingüística”, llevado a cabo en agosto de 2009 en la ciudad de Cochabamba, bajo el lema “Nuestra lengua vive si la hablamos” (“Yande ñee oikove yaro ñee se” o “Rimayninchik kawsallanqapuni rimaptinchikqa”)¹.

Los aportes, reflexiones y debates vertidos en aquel evento, permitieron trasladar el tema de las lenguas indígenas originarias del escenario estrictamente académico de discusión entre especialistas, al escenario abierto de debate social y diálogo intercultural. De esta manera, se sentaron las bases para definir estrategias y prácticas para asegurar la transmisión intergeneracional de las lenguas en la familia, la comunidad y la sociedad en su conjunto, como también el desarrollo de la oralidad, característica principal de los pueblos indígenas originarios.

¹ CNC-CEPOS. 2009. *Nuestra lengua vive si la hablamos. Memoria del taller de Normalización Lingüística (20 al 22 de agosto de 2009)*. La Paz: CNC-CEPOS.

A partir de ese momento, fue necesario repensar y reflexionar sobre los caminos a recorrer para que estas “lenguas oficiales” pudiesen adquirir igualdad de condiciones respecto al castellano, que hasta entonces fungía como la lengua hegemónica y de mayor prestigio en la sociedad nacional. En consecuencia, significaba avanzar hacia la planificación lingüística, pero no solamente desde los aspectos técnicos, sino también desde el posicionamiento político e institucional.

Esta tarea fue delegada al Instituto Plurinacional de Estudio de Lenguas y Culturas (IPELC), institución creada por la Ley de Educación “Avelino Siñani – Elizardo Pérez” (2010), que en el Artículo 88 se señala:

“I. Se crea el Instituto Plurinacional de Estudio de Lenguas y Culturas como entidad descentralizada del Ministerio de Educación, que desarrollará procesos de investigación lingüística y cultural.

II. El Instituto Plurinacional de Estudio de Lenguas y Culturas, creará los Institutos de Lenguas y Culturas por cada nación o pueblo indígena originario campesino para la normalización, investigación y desarrollo de sus lenguas y culturas.”

Recién a partir del 2012, con la aprobación del Decreto Supremo N°1313, se establecen funciones para el IPELC, entre otras: “Proponer la implementación de lineamientos para la normalización, investigación y desarrollo de las lenguas y culturas de las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos del país a través de los ILCs” (artículo 5, párrafo tercero).

En consecuencia, como parte de los lineamientos definidos por el IPELC se priorizó la revitalización lingüística y, a partir de 2014, se impulsó una estrategia basada en la transmisión intergeneracional de las lenguas a través de los “NIDOS BILINGÜES”. Esta estrategia de revitalización lingüística, desarrollada en el marco de la implementación del nuevo Modelo Educativo Socio Comunitario y Productivo en Bolivia, está promocionando que las familias y las comunidades decidan transmitir a sus niños/as pequeños/as la lengua originaria, al mismo tiempo que aprenden a hablar castellano en el marco de las actividades de la vida cotidiana y de la estimulación del desarrollo infantil temprano.

Han pasado algunos años desde que iniciamos este proceso y es necesario reflexionar sobre algunos

conceptos básicos que orientaron nuestra experiencia, recordar fragmentos de la historia de otras experiencias que nos sirvieron como referentes y establecer bases de nuestro posicionamiento respecto a la importancia de la revitalización lingüística desde los primeros años de vida.





2

ALGUNAS EXPLICACIONES NECESARIAS

Comencemos esbozando algunos conceptos básicos que nos permitan comprender el lugar que ocupa la revitalización lingüística en la normativa vigente y en el debate social contemporáneo sobre lengua y cultura en el contexto boliviano.

2.1 POLÍTICA LINGÜÍSTICA

La política lingüística es el conjunto de ideas, acuerdos, leyes, regulaciones y prácticas institucionales adoptadas para orientar, cambiar o definir los comportamientos lingüísticos de una sociedad.

Respecto a las políticas lingüísticas centradas en las lenguas indígenas originarias -en el marco de los convenios internacionales-, un referente ineludible es el Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes (1989). En el apartado sobre Educación y Medios de Comunicación, específicamente en el Artículo 28, se señala:

“1. Siempre que sea viable, deberá enseñarse a los niños de los pueblos interesados a leer y escribir en su propia lengua indígena o en la lengua que más comúnmente se hable en el grupo al que pertenezcan. Cuando ello no sea viable, las autoridades competentes deberán celebrar consultas con esos pueblos con miras a la adopción de medidas que permitan alcanzar ese objetivo.

2. Deberán tomarse medidas para asegurar que esos pueblos tengan la oportunidad de dominar la lengua nacional o una de las lenguas oficiales del país.

3. Deberán adoptarse disposiciones para preservar las lenguas indígenas de los pueblos interesados y promover el desarrollo y la práctica de las mismas”



En esta misma línea, desde comienzo del siglo XXI, la UNESCO ha promovido la defensa de la diversidad lingüística en diferentes instancias:

- En la Declaración universal de 2001 sobre la diversidad cultural, apela a tomar medidas apropiadas para fomentar la diversidad lingüística –respetando la lengua materna– en todos los niveles de la educación, dondequiera que sea posible, y estimular el aprendizaje del plurilingüismo desde la más temprana edad.

- En la Convención de 2003 para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, se reconoce el rol vital de la lengua en la expresión y transmisión del patrimonio vivo. Todos los aspectos del patrimonio cultural inmaterial –de los conocimientos relacionados a la naturaleza y el universo a los rituales, de las artes del espectáculo a las técnicas artesanales tradicionales– dependen de la lengua para su práctica diaria y transmisión intergeneracional. En el caso de las tradiciones y expresiones orales, la lengua no es solamente el vehículo del patrimonio inmaterial, sino constituye su esencia misma.
- En la Convención de 2005 sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales, afirma en su preámbulo que la diversidad lingüística es un elemento fundamental de la diversidad cultural.

El Estado Plurinacional de Bolivia se ha adoptado, como horizonte de la política lingüística, el plurilingüismo. Este enfoque debe promoverse desde diversas instancias, pero con mayor énfasis desde la educación. El objetivo es modificar la situación de las lenguas habladas en las Naciones y Pueblos Indígena Originarios Campesinos y Afrobolivianos, a través del reconocimiento, protección, promoción

y difusión de las mismas. Incluso, en el caso de idiomas oficiales en riesgo de extinción, generando acciones para recuperar, vitalizar, revitalizar y desarrollar estos idiomas.

El reconocimiento de la Constitución Política del Estado (2009) que declara lenguas oficiales a los idiomas hablados en las Naciones Pueblos Indígena Originarios y Afrodescendientes (NPIOyA), es la base sobre la cual se fundamenta la política lingüística a nivel nacional. En sintonía con el mandato constitucional, otras leyes que sirven como marco normativo de la política lingüística en Bolivia son:

- **Ley N° 3760**, a través de la cual se ha ratificado la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos de los pueblos indígenas, aprobada en la 62ª Sesión de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (2007). En el Artículo 13 se señala:

“1. Los pueblos indígenas tienen derecho a revitalizar, utilizar, fomentar y transmitir a las generaciones futuras sus historias, idiomas, tradiciones orales, filosofías, sistemas de escritura y literaturas, y a atribuir nombres a sus comunidades, lugares y personas y mantenerlos”

Y, en el Artículo 14, establece:

“1. Los pueblos indígenas tienen derecho a establecer y controlar sus sistemas e instituciones docentes que impartan educación en sus propios idiomas, en consonancia con sus métodos culturales de enseñanza y aprendizaje.

3. Los Estados adoptarán medidas eficaces, junto con los pueblos indígenas, para que las personas indígenas, en particular los niños, incluidos los que viven fuera de sus comunidades, tengan acceso, cuando sea posible, a la educación en su propia cultura y en su propio idioma.”

- **Ley (No. 070) de Educación “Avelino Siñani y Elizardo Pérez”**, aprobada en 2010, dedica el Capítulo III a la diversidad sociocultural y lingüística. Específicamente, en el Artículo 7 sobre el uso de idiomas oficiales y lengua extranjera, se establece que la educación debe iniciarse en la lengua materna, y su uso es una necesidad pedagógica en todos los aspectos de su formación. Y, en el párrafo 4 de dicho artículo, se señala:

“En el caso de las lenguas en peligro de extinción, se implementarán políticas lingüísticas de recuperación y desarrollo con participación directa de los hablantes de dichas lenguas”

- **Ley (No. 269) General de Derechos y Políticas lingüísticas**, aprobada el 2 de agosto de 2012, constituye la principal norma específica que reglamenta los derechos lingüísticos individuales y colectivos, la preservación y desarrollo de los idiomas oficiales, el uso de los idiomas en el Sistema Educativo Plurinacional, en los medios de comunicación, en la administración pública y en la administración de justicia.

Si bien todo el contenido de la Ley No. 269 es fundamental para comprender la política lingüística del Estado Plurinacional de Bolivia, resaltaremos algunos artículos que orientan la estrategia de revitalización lingüística:

“Artículo 7: Se declara Patrimonio Oral, Intangible, Histórico y Cultural del Estado Plurinacional de Bolivia, a todos los idiomas de las naciones y pueblos indígena originario campesinos.

Artículo 9: Los idiomas oficiales en peligro de extinción deben recibir atención prioritaria en la planificación lingüística, educación intracultural intercultural plurilingüe, investigación y publicación de diversos tipos de textos por parte del Estado Plurinacional de Bolivia.

Artículo 13: El Órgano Ejecutivo del Nivel Central del Estado garantiza la preservación y desarrollo de los idiomas de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, a través de las instancias competentes.

Artículo 15: Se reconocerá, respetará, promoverá y desarrollarán los procesos educativos comunitarios, donde se utilicen los idiomas y cosmovisiones de todas las naciones y pueblos indígena originario campesinos”

Además, esta Ley constituye el referente conceptual para la terminología que utilizaremos a lo largo de este documento y la base para la planificación lingüística.

2.2 PLANIFICACIÓN LINGÜÍSTICA

La planificación lingüística consiste en un conjunto de decisiones adoptadas para establecer -en la práctica- una política lingüística. En el caso de Bolivia, la planificación lingüística coadyuva al desarrollo de los idiomas oficiales, debiendo ser retroalimentada desde diversos ámbitos de la sociedad, como el sistema educativo, la administración pública, la administración de justicia, los medios de comunicación y cualquier otro sector que forme parte de la interculturalidad del Estado Plurinacional².

La planificación lingüística se realiza básicamente en tres planos:

- **La planificación del “status”**: Se refiere a la posición social que ocupará una lengua respecto de las otras, o con relación a los criterios políticos, sociales o ideológicos que asume el Estado respecto a las lenguas que se hablan en su extensión territorial. En nuestro caso, las lenguas indígena originarias han sido reconocidas como idiomas oficiales por mandato constitucional. A través de la normativa se ha promovido el uso obligatorio de los idiomas oficiales en el Sistema Educativo Plurinacional, en la administración pública, en la administración

de la justicia, en los medios de comunicación y en las tecnologías de la información.

La planificación del “corpus”: Consiste en trabajar en la elaboración, cambios o ajustes en la gramática, la ortografía y el vocabulario (diccionario) de una lengua. Si bien, hasta el momento, en muchos de los idiomas originarios existen gramáticas y diccionarios elaborados por personas externas a los pueblos indígenas, estos documentos requieren tener la aprobación mediante sello de los Institutos de Lengua y Cultura para considerarlos como oficiales.



² Ley General de Derechos y Políticas lingüísticas, Artículo 10.

La planificación de la “adquisición”: Se refiere a las actividades organizadas para promover el aprendizaje de una lengua, considerando los objetivos encaminados a crear o aumentar las oportunidades de aprender o los incentivos para desarrollar una lengua. Estas oportunidades o incentivos también pueden ser simultáneos, es decir, ofrecer espacios para aprender una lengua y brindar oportunidades para el desarrollo de la misma.

2.3 NORMALIZACIÓN Y NORMATIZACIÓN LINGÜÍSTICA

En el Artículo 4 de la Ley General de Derechos y Políticas lingüísticas se define la Normalización lingüística como el “Proceso planeado para garantizar que los idiomas oficiales logren una situación de igualdad en el plano legal, valor social y extender su uso a diversos ámbitos en el lenguaje escrito”.

La Normalización lingüística incluye la noción de cultivar y desarrollar una lengua, de hacerla apta para acceder a otros usos lingüísticos, a otras funciones lingüísticas de las cuales por razones políticas había estado relegada. La normalización, en el sentido amplio del término, es vista como una acción de tipo político para salir de una situación de conflic-

to lingüístico que afecta a la lengua minorizada o subalterna³.

La normalización de una lengua supone la recuperación de su status de lengua “normal”, es decir, extender el uso social del idioma de manera natural y espontánea en cualquiera de las situaciones que se pueden producir en la vida pública y personal de sus hablantes.

Por otra parte, también en el Artículo 4 de la Ley General de Derechos y Políticas lingüísticas, se define la Normatización como el “Proceso que tiene por objeto dotar de alfabetos, reglas ortográficas, normas gramaticales precisas, innovaciones en el vocabulario y el desarrollo del discurso, para el desempeño escrito de un determinado idioma en diversos ámbitos”.

De esta manera, la noción de Normalización está más relacionada con la ampliación del vocabulario, el uso escolar y académico de las lenguas indígenas originarias.

3 Luis Enrique Lopez. 2009. “Más allá del reconocimiento constitucional de la diversidad idiomática en Bolivia. Hacia la normalización de las lenguas originarias” En: CNC-CEPOS. *Nuestra lengua vive si la hablamos. Memoria del taller de Normalización Lingüística (20 al 22 de agosto de 2009)*. La Paz: CNC-CEPOS.

2.4 REVITALIZACIÓN LINGÜÍSTICA

Revitalizar significa dar más fuerza y vitalidad a algo; en consecuencia, la revitalización de la lengua se presenta cuando la o las lenguas han perdido espacios de uso en la sociedad, o se usan cada vez menos, lo que implica también que existan menos hablantes. En muchos casos, estas lenguas ya no son la lengua materna de las generaciones jóvenes. Si echamos una mirada a nuestro alrededor, nos daremos cuenta que muchos niños y niñas nacidos en comunidades indígenas ya no hablan su lengua originaria. En una situación así, ya no podemos seguir mirando desde el palco, sino que urge hacer algo para cambiar esa situación. Entonces, surgen propuestas de revitalización de estas lenguas en situación de peligro para el mantenimiento de la identidad y la cultura.

Sin embargo, las propuestas de revitalización de las lenguas tienen que partir de las decisiones de las y los propios hablantes, de su compromiso para revitalizar su lengua y que se sientan dueñas y dueños de hacer que su lengua se desarrolle y se transmita hacia las nuevas generaciones. En esta dirección, estas acciones tienen una carga política muy fuerte porque tiene que ver con la reafirmación de la identidad cultural de un pueblo y con la reivindicación de derechos colectivos.

Es importante recordar que la UNESCO, en el *Atlas de las lenguas del mundo en peligro*⁴, utiliza una serie de categorías para clasificar el grado de vitalidad y el grado de peligro de desaparición de las lenguas. En el siguiente cuadro se detallan estas categorías como un referente para orientar posibles procesos de revitalización lingüística.

CUADRO 01: NIVELES DE VITALIDAD DE LAS LENGUAS	
NIVELES DE VITALIDAD	TRANSMISIÓN DE LA LENGUA DE UNA GENERACIÓN A OTRA
A salvo	Todas las generaciones hablan la lengua y su transmisión de una generación a otra es continua.
Vulnerable	La mayoría de los niños hablan la lengua, pero su uso puede estar restringido a determinados ámbitos.
En peligro	Los adultos hablan la lengua, pero los niños ya no la aprenden en sus familias como lengua materna.
Seramente en peligro	Sólo los abuelos y las personas de las viejas generaciones hablan la lengua. Los adultos, si bien pueden comprenderla, no la hablan entre sí, ni tampoco con sus hijos.
En situación crítica	Los únicos hablantes son los abuelos y las personas de las viejas generaciones, pero sólo la usan parcialmente y con escasa frecuencia.
Extinta	No quedan hablantes.

Fuente: Atlas de las lenguas del mundo en peligro. UNESCO (2010)

4 Christopher Moseley (ed.). 2010. *Atlas de las lenguas del mundo en peligro*. 3ra edición. París: Ediciones UNESCO.

2.5 ESTRATEGIAS DE REVITALIZACIÓN LINGÜÍSTICA

Al momento de diseñar estrategias de revitalización lingüística es recomendable contar con estudios sociolingüísticos específicos de cada nación y pueblo indígena originario, las situaciones son variables, incluso en diferentes comunidades del mismo pueblo. Es importante conocer el estado del uso de las lenguas y su transmisión a las nuevas generaciones, el valor que se les da y el prestigio social con el que cuentan en diferentes contextos donde se las habla.



Debemos recordar que las estrategias no sólo pasan por criterios técnicos, sino que están orientadas por un posicionamiento político, son dispositivos que buscan la movilización social hacia un horizonte de reivindicación de las culturas y las lenguas indígenas originarias. Entonces, las estrategias son dinámicas, pueden adaptarse a diferentes contextos y no necesariamente deben institucionalizarse.

Ahora bien, citemos dos estrategias para promover la revitalización lingüística:

- **La enseñanza en la escuela:** Este es un espacio privilegiado para las tareas de revitalización lingüística. En el Sistema Educativo es donde se puede desarrollar programas de inmersión lingüística con mucho éxito: pero, este no es el único lugar para la revitalización de una lengua. Por tanto, la revitalización de una lengua no se reduce al ámbito escolarizado. Si fuera así, no tendríamos éxito. La revitalización lingüística es un proyecto social más amplio, en el que la escuela es un espacio importante, pero no el único.
- **Los Nidos Bilingües:** Esta es otra de las estrategias que se puede asumir a la hora de pensar en la revitalización de una lengua. Es quizá la más importante, o al menos prioritaria, porque

tiene que ver con la transmisión intergeneracional de una lengua o el aprendizaje natural de una lengua desde la más temprana edad.

Basados en nuestra experiencia estamos en condiciones de señalar que los Nidos Bilingües son espacios de encuentro intergeneracional y comunitario donde se comparten saberes, conocimientos, valores y formas de sentir el mundo, mediante la transmisión oral de los idiomas indígenas originarios y el castellano.

El objetivo de los Nidos bilingües es revitalizar las lenguas indígenas originarias a través de la transmisión intergeneracional del idioma de manera natural, con especial atención a las y los niños de 0 a 4 años, en espacios donde puedan escuchar y hablar su idioma y ser parte viva de sus saberes y conocimientos.

Ésta es la estrategia que hemos priorizado en las acciones del IPELC y que abordamos en el presente documento, por lo cual es necesario conocer un poco de su historia y de los fundamentos que sustentan nuestra propuesta de revitalización lingüística.



3

UN POCO DE HISTORIA

Los Nidos Bilingües tienen su propia historia, usualmente se los conoce como “Nidos de Lengua” y se desarrollaron en otras regiones del mundo. Aquí les compartimos algunas pinceladas de la historia de esta estrategia de revitalización lingüística.

3.1. KOHANGA REO: NIDOS DE LENGUA MAORÍ EN NUEVA ZELANDA⁵

El primer Nido de Lengua⁶, es decir, la primera experiencia de esta estrategia de revitalización lingüística, surgió en el pueblo maorí de Nueva Zelanda en la década de los ochenta. Los maoríes son un pueblo indígena de Nueva Zelanda -una isla de Oceanía ubicada en el Pacífico suroccidental-, que han sufrido

los efectos de la colonización del imperio británico entre el siglo XIX y el siglo XX. Si bien el término “maorí” es una palabra indígena, ha sido identificada como una etiqueta que describe las relaciones coloniales entre “maorí” y “pakeha” (la población colona no indígena)⁷.

En 1930, el 97% de los maoríes hablaban corrientemente la lengua originaria, para la década de 1970 esta cifra había caído al 27%, como consecuencia de decenas de años de adoctrinamiento en el idioma hegemónico de Nueva Zelanda, el inglés. Hasta ese momento, las políticas educativas estériles no pudieron hacer frente a esta situación. Por tanto, era urgente frenar este deterioro y como medida estratégica las autoridades indígenas optaron por organizar los “Nidos de lengua”.

5 La fuente principal de esta reseña histórica es el texto: J. King. 2001. “Te Kohanga Reo: Maori Language Revitalization”. En: Hinton y Hale (eds.). *The green book of language revitalization in practice*. California: Academic Press.

6 En esta sección utilizamos el denominativo “Nido de Lengua” para respetar el término convencional que se utiliza en las reseñas sobre estas experiencias.

7 Linda Tuhawi. 2016. *A descolonizar las metodologías. Investigación y pueblos indígenas*. Santiago de Chile: LOM.



Desde 1991, los Nidos de Lengua se constituyeron como la opción de educación preescolar más solicitada para los niños y niñas maoríes. El gobierno de Nueva Zelanda subsidia una parte del gasto y el Nido recibe cooperaciones de los padres de familia. Con un gran apoyo y compromiso, los padres y las madres se han responsabilizado para que haya seguimiento a esta forma de educación lingüística y cultural. Asimismo, las autoridades indígenas han presionado al gobierno para iniciar programas bilingües en el Nivel Primario, incluyendo Escuelas Comunales que se basan en la lengua originaria y la cosmovisión maorí, de esta manera se ha buscado

dar continuidad al trabajo emprendido por los Nidos de Lengua.

¿Qué aprendizajes nos deja la experiencia del modelo Kohanga Reo?

- En el caso del pueblo maorí, se formó una Asamblea con la participación de maestros, padres de familia, ancianos, autoridades y otros miembros de la comunidad local, para que sean ellos los responsables de la administración diaria de cada Nido. Se exige a los padres de familia entender la importancia del uso de la lengua originaria en el espacio del Nido, pero también la importancia de crear un ambiente culturalmente coherente en la vida cotidiana del hogar.
- Considerando que la lengua es la clave para transmitir la cultura de un pueblo, los Nidos de Lengua han posibilitado espacios que permiten recuperar pautas culturales como los saludos formales, discursos ceremoniales, cuentos tradicionales, roles y responsabilidades según las edades y el género, la solidaridad entre los miembros de la familia y la comunidad.
- Si bien es importante la transmisión de tradiciones y valores culturales a través de la

inmersión en la lengua originaria, los Nidos de Lengua han permitido cambiar el imaginario que asociaba las lenguas indígenas con algo obsoleto y arcaico, activando la importancia de su uso en la vida moderna de los pueblos indígenas.

- Las demandas por revitalizar la lengua y la cultura van de la mano con las demandas por derechos colectivos y territoriales de los pueblos indígenas.

El pueblo maorí parece tener un futuro muy promisorio desde que sus niños participantes en los primeros Nidos de Lengua, ahora jóvenes, están tratando de lograr que el maorí vuelva a ser la lengua materna de este pueblo originario y que su cultura pueda seguir siendo pensada y expresada en su lengua propia.

Gracias a los resultados positivos obtenidos en los “Nidos de lengua”, esta estrategia comenzó a extenderse rápidamente, para el año 2009 los maoríes contaban con 600 Nidos. En los últimos años, el modelo Kohanga Reo se ha difundido y ha inspirado a que otros pueblos, en otros países, implementen esta estrategia de revitalización. El caso de Hawái es uno de los ejemplos usualmente citados al referirse sobre el impacto positivo que ha tenido la apropiación de esta estrategia de revitalización. En

Latinoamérica también se han implementado Nidos de Lengua, resaltando la experiencia desarrollada en Oaxaca (México).

3.2. LOS NIDOS DE LENGUA EN OAXACA, MÉXICO⁸

Como se mencionó anteriormente, la experiencia maorí salió de las fronteras de Nueva Zelanda y se extendió a países con problemas similares. Así, en la segunda reunión general del Congreso Nacional de Educación Indígena e Intercultural, realizada en la ciudad de Oaxaca del 25 al 27 de octubre del 2007, se acordó crear los primeros nidos de lengua en México para revitalizar las lenguas y culturas originarias en aquellos pueblos y comunidades donde se han sustituido con el castellano o están en riesgo de perderse.

Este acuerdo importante fortaleció el trabajo de promoción lingüística que la Coalición de Maestros y Promotores Indígenas de Oaxaca ya venía realizando. A partir de febrero de 2008 se creó, previo acuerdo de la asamblea comunitaria, el primer Nido de Lengua de México en la comunidad mixteca de Guadalupe Llano de Avispa, Tilantongo, Nochixtlán.

8 La fuente principal de esta reseña histórica es el texto: Meyer y Soberanes. 2009. *El Nido de Lengua. Orientación para sus Guías*. México: CMPIO/CNEII/CSEIIO.

Para fortalecer el trabajo de los nidos lingüísticos, entre el 2008 y 2009, se realizaron varios taller en Oaxaca, con el apoyo de la Universidad de Nuevo México y el programa CIESAS-Unicef. A estos talleres asistieron los guías de los Nidos implementados, madres y padres de familia, maestros y autoridades locales, así como representantes de instituciones y organizaciones de Oaxaca y de otros estados mexicanos, con el objetivo de expandir y proyectar esta estrategia de revitalización a otras regiones y otros pueblos indígenas.

¿Qué aprendizajes nos deja la experiencia de los Nidos de Lengua en México?

- Tomando en cuenta los procesos migratorios de las comunidades rurales a zonas urbanas, se hace urgente promover la implementación de Nidos de Lengua en las ciudades, que es donde se acentúa la pérdida de las lenguas indígenas originarias.
- El reto y el derecho de revitalizar y vivir plenamente nuestras lenguas y culturas nos llevan a dondequiera que estén las comunidades originarias comprometidas con su pasado, su presente y su futuro.

4

LA SITUACIÓN DE NUESTRAS LENGUAS

En el último Censo de Población y Vivienda realizado en Bolivia, el año 2012, la boleta censal contenía dos preguntas (No. 30 y 31) relativas al idioma:

- (30) ¿Cuál es el primer idioma en que aprendió a hablar en su niñez?
- (31) ¿Qué idiomas habla? (Anote en orden de importancia)

Ambas preguntas fueron formuladas con opción a respuestas abiertas, a diferencia de lo que ocurrió en el Censo de 2001, en el que la boleta especificaba solamente tres lenguas indígenas: quechua, aymara y guaraní; incluyendo además la opción “otro nativo” (a especificar). De esta manera, el Censo 2012 abrió un interesante abanico de posibilidades -incluyendo idiomas extranjeros-, lo que supuso un mayor grado de dificultad para empadronadores y codificadores, quienes tenían que tener en cuenta variaciones lingüísticas al interior de un mismo pueblo indígena



(p.e. el Mojeño y las variantes ignaciana y trinitaria), o bien tomar en cuenta que hay pueblos que nombra de diferente manera a su lengua (p.e. el pueblo Chiquitano y su lengua el Besiro)⁹.

⁹ Xavier Albó. 2012. “Censo 2012 en Bolivia: posibilidades y limitaciones con relación a los pueblos indígenas”. *T'inkazos*. Número 32.

Si bien resulta difícil encontrar parámetros de comparación entre diversas fuentes sobre el número de hablantes de las lenguas indígenas originarias en Bolivia, debido al tipo de instrumentos y las metodologías de aplicación que se utilizan, resulta interesante cotejar algunos datos cuantitativos para tener un paneo de la situación de nuestras lenguas. En este sentido, en el cuadro siguiente se presentan los resultados de las dos preguntas del Censo 2012, los datos del *Atlas de las lenguas del mundo en peligro*¹⁰ de la UNESCO y el grado de vitalidad lingüística correspondiente.

Considerando que en la práctica estadística de muchos países, incluido Bolivia, se ha optado sobre todo por la lengua como un elemento primordial para identificar y diferenciar pueblos indígenas, los datos cuantitativos anteriormente expuestos nos permiten ponderar el peso demográfico y la resistencia de estos pueblos a través del tiempo. Asimismo, constituyen una base sobre la cual plantear estrategias de fortalecimiento y revitalización lingüística como un medio para mantener, desarrollar y transmitir las culturas indígenas originarias y asegurar la pervivencia del grupo social con identidad cultural específica¹¹.

CUADRO 02: POBLACION HABLANTE DE ALGUNA LENGUA ORIGINARIA

No	NPIO	CENSO 2012 Idioma que aprendió a hablar en su niñez	CENSO 2012 Idioma que habla (1)	UNESCO 2010	¿Según clasificación de UNESCO?
1	Afroboliviano	S/d	S/d	S/d	S/d
2	Araona	712	26	81	Seramente en peligro
3	Aymara	1.009.732	858.088	1.462.285	Vulnerable
4	Ayoreo (Zamuco)	520	1272	3700	En peligro
5	Baure	62	21	S/d	En situación crítica
6	Bèsiro	6753	2458	6500	En peligro
7	Canichana	1253	7	0	Extinta
8	Cavineño	1200	779	S/d	En peligro

10 Christopher Moseley (ed.). 2010. *Atlas de las lenguas del mundo en peligro*. 3ra edición. París: Ediciones UNESCO.

11 Molina y Albó (coords.). 2006. *Gama étnica y lingüística de la población boliviana*. La Paz: PNUD.

9	Cayubaba	1247	12		En situación crítica
10	Chàcobo	1131	967	550	En peligro
11	Ese eija	2911	773	782	En peligro
12	Guaraní	53971	42618	40000	Vulnerable
13	Guarasu we	383	S/d	S/d	S/d
14	Guarayo	9924	7566	5000	En peligro
15	Itonama	1249	29	5	En situación crítica
16	Leco	190	53	20	En situación crítica
17	Machajuyay	860	1	100	En situación crítica
18	Machineri	108	9	140	Seramente en peligro
19	Maropa	57	117	S/d	En situación crítica
20	Mojeño Ignaciano	1382	1057	S/d	En peligro
21	Mojeño Trinitario	3179	2673	S/d	En peligro
22	Morè	5	8	76	En situación crítica
23	Mosetèn	1088	819	585	Seramente en peligro
24	Movima	676	503	1452	Seramente en peligro
25	Pacahuara	6	7	18	En situación crítica
26	Puquina	109	83	S/d	S/d
27	Quechua	1.656.978	1.419.098	2.300.000	Vulnerable
28	Sirionò	104	176	400	Seramente en peligro
29	Tacana	562	843	S/d	En peligro
30	Tapiete	59	55	S/d	Seramente en peligro
31	Toromona	S/d	S/d	S/d	S/d
32	Tsimane	12.425	10972	5300	Vulnerable
33	Uru - Chipaya	1604	1510	1050	En peligro
34	Weenhayek	4923	3945	S/d	Vulnerable
35	Yaminahua	161	155	S/d	Seramente en peligro
36	Yuki	190	143	125	Seramente en peligro
37	Yuracaré	1678	1441	2675	En peligro

Fuente: INE / UNESCO. Elaboración propia

Si bien en nuestras Naciones y Pueblos Indígenas Originarios y Afrobolivianos sabemos que estos datos no siempre son exactos, no podemos negar la evidente disminución del número de hablantes de las lenguas oficiales del Estado Plurinacional de Bolivia y la falta de transmisión de estos idiomas de

generación en generación. Por el contrario, es un llamado de atención para dinamizar estrategias que apunten a la revitalización lingüística y sean capaces de revertir la situación desfavorable que atraviesan nuestras lenguas originarias.



5

IMPORTANCIA DE LA REVITALIZACIÓN LINGÜÍSTICA Y DESARROLLO INFANTIL

La transmisión de la lengua no solamente implica la herencia de un medio de comunicación, sino la transmisión de un modo de pensar y sentir el mundo. La transmisión intergeneracional es un encuentro entre el pasado y el futuro: de los abuelos y abuelas con sus nietos y nietas.

Son varias razones que fundamentan la revitalización de nuestras lenguas indígenas originarias, algunas desde lo político, otras desde lo técnico, algunas desde la espiritualidad, otras desde lo patrimonial. En esta ocasión, queremos mencionar algunos de estos fundamentos:

5.1. EVITAR LA DESAPARICIÓN DE LAS LENGUAS

Las lenguas mueren cuando se las deja de hablar. Cuando muere una lengua se pierde un mundo de conocimientos. Se pierden sus formas de pensar,

de ser y de hacer las cosas; porque a través de la lengua expresamos nuestros pensamientos, nuestras emociones, nuestros sentimientos. Cuando se muere una lengua se pierde la cosmovisión de una cultura, o sea la manera como ese grupo humano ve el origen del universo y de las cosas. La pérdida de una lengua significa, por lo tanto, la pérdida de una visión del mundo.

Las causas de la muerte de las lenguas se pueden resumir en tres grupos: causas físicas, causas económico-sociales y causas políticas. Entre las físicas tenemos las catástrofes naturales, epidemias, migraciones. Las causas económico-sociales incluyen, la presión de una economía más fuerte, la despoblación rural, el abandono de las actividades tradicionales, y la aculturación que acompaña los procesos de globalización. Entre las causas políticas están las instituciones oficiales que el Estado pone en acción para que se encarguen de eliminar violenta o

sutilmente las lenguas minoritarias o minorizadas, la escuela es uno de esas instituciones. A este proceso Claude Hagège denomina “lingüicidio” del Estado¹².

De todas maneras, no basta con un conjunto de normas, regulaciones y acuerdos institucionales que evidencien la voluntad política del Estado para evitar que las lenguas desaparezcan; ante todo, un factor fundamental para la recuperación y la preservación de las lenguas en peligro de extinción, es el compromiso personal y la decisión de sus hablantes, que



12 Claude Hagège. 2001. *No a la muerte de las lenguas*. Barcelona: Paidós Ibérica.

las familias asuman el compromiso de transmitir su lengua a las generaciones jóvenes, para no romper la conexión entre nietos, hijos, padres y abuelos y los valores tradicionales de una cultura.

5.2. LA CONSOLIDACIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL

La lengua es un hecho cultural fundamental. Si bien es cierto que el término cultura tiene muchas interpretaciones, de manera operativa la podemos entender como el conjunto de aspectos materiales e inmateriales que una determinada sociedad comparte y transmite de una generación anterior a la siguiente. Estos aspectos pueden ser reconocidos como propios, apropiados, enajenados e impuestos. Entonces, las lenguas, como todos los demás aspectos de la cultura, son dinámicas y son el resultado de procesos internos y externos. Asimismo, la lengua tiene un rol vital en la expresión y transmisión intergeneracional de conocimientos, técnicas, artes y prácticas cotidianas. Es más, en el caso de tradiciones, memorias y otras expresiones orales, la lengua no sólo es un vehículo, sino constituye su naturaleza misma. Por tanto, lengua y cultura serán consideradas como las dos caras de una misma moneda.

La cultura configura nuestro modo de ser y de situarnos en el mundo; es decir, cuando nosotros

pertenece a una determinada cultura, actuamos en función a ella, percibimos el mundo desde la óptica de esa cultura y nos expresamos a través de la lengua.

Entonces, otra razón que justifica la revitalización lingüística, con un fuerte componente político de reivindicación étnica, es la consolidación de la identidad cultural. Pero, ¿qué entendemos por identidad cultural? Si una persona se reconoce como parte de un determinado grupo social, asume sus características y diferencias, genera un sentimiento de pertenencia, se expresa en un lenguaje compartido y encuentra en este referente una forma de diferenciarse de otras colectividades, estamos ante un proceso de identificación, en el que los aspectos culturales son el principal referente de identidad.

Recordemos que las identidades no son algo dado, esencial y natural, por el contrario, son construcciones sociales, algo inacabado, en proceso y que necesitan renovarse a menudo. Son producto del contexto histórico, social y político en el que las personas y los grupos humanos viven y se interrelacionan. Las identidades se construyen a través de la diferencia, no al margen de ella. Esto quiere decir que no habrá una identidad cultural si es que no existe el Otro, o sea, el diferente, el opuesto, el que no soy yo. Toda identidad cultural se manifiesta

mejor a través de su alteridad, a través del contraste con otras culturas.

5.3. DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO: LA EDAD PROPICIA PARA EL APRENDIZAJE DE UNA LENGUA

El desarrollo infantil se refiere a los cambios físicos, mentales, emocionales y sociales que tienen lugar a medida que el niño o la niña crecen, estos cambios se dan gracias a la interacción entre los factores genéticos y ambientales que se desarrollan a partir de la relación que tiene los niños y niñas con sus cuidadores y el medio ambiente. Durante los primeros años estos cambios son muy rápidos y significativos, estableciéndose en esta etapa las bases del desarrollo del cerebro, la salud y la inserción social (UNICEF, 2010, 2014).

Para que un niño se desarrolle sano, requiere que se le provea un cuidado cariñoso y sensible, que vele por su salud y nutrición, que responda y sea sensible a sus necesidades, su seguridad y protección y que promueva el aprendizaje desde muy temprana edad (Lancet, 2016).

Múltiples investigaciones científicas han demostrado que durante los primeros años de vida, en el cerebro

se desarrollan millones de conexiones neuronales que establecen los pilares para el aprendizaje y la socialización de las personas y que las mismas se dan a través de las experiencias que los niños y niñas tienen la oportunidad de experimentar en esos primeros años. La posibilidad de aprender dos lenguas establece una forma diferente de funcionamiento del cerebro y por lo tanto de procesamiento de la información y de los aprendi-

zajes, dando a las personas mayores oportunidades de desarrollar sus potencialidades.

Esto solo es posible en un entorno propicio que genere condiciones óptimas, por lo cual el rol de la familia y de las comunidades es clave, pero requieren del apoyo del Estado a través de servicios de calidad que debe poner a disposición de las madres, padres, cuidadores, los niños y sus familias en los ámbitos de salud, nutrición, educación, protección, saneamiento e identidad.



Desde la estrategia de revitalización lingüística, quizá este sea el argumento de mayor peso: iniciar el aprendizaje de una lengua en la más temprana edad, conocida como la primera infancia. El niño y la niña en su primera etapa comienzan con la exploración de sus propios cuerpos, miden sus capacidades y experimentan el mundo que les rodea, pero sobre todo inician el proceso de socialización que los ayuda a construir su identidad personal y su identidad social y cultural, por lo cual es el momento propicio para la transmisión de las lenguas y de las culturas.

En el desarrollo infantil temprano las personas inmediatamente comprometidas con este proceso de socialización son las madres y los padres. Sin embargo, en los pueblos indígenas, interviene la familia extendida y su rol es muy importante. Las abuelas son las portadoras de las pautas de crianza, los tíos, tías, hermanas y hermanos mayores suelen ser quienes ayudan al cuidado de los niños y niñas y es la comunidad, en su conjunto, que asume la responsabilidad de formar y proteger a los niños y niñas y de transmitirles esas “ventanas a través de las cuales las poblaciones humanas ponen el universo en palabras”¹³.

¹³ Claude Hagège. 2001. *No a la muerte de las lenguas*. Barcelona: Paidós Ibérica.



En sus primeros años de vida, los niños y niñas escuchan las primeras palabras de cariño de sus madres, escuchan canciones que les ayudan a dormir con tranquilidad, con el tiempo escucharán cuentos que despertarán su imaginación, aprenderán los valores sociales que comparte su cultura y podrán expresarse en sus lenguas sin avergonzarse de ellas.

Articular la promoción del desarrollo infantil temprano con la posibilidad de aprender dos lenguas, brinda a los niños y niñas desde sus primeros años la oportunidad de contar con experiencias que enriquecen su desarrollo y fortalecen la construcción de su identidad.



6

NUESTRA PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN LINGÜÍSTICA

La revitalización de una lengua es un proyecto de movilización social, su horizonte es amplio y a largo plazo, promueve la descolonización del pensamiento, ayuda a perder la vergüenza que sienten las nuevas generaciones de hablar en sus lenguas indígenas originarias y aumenta la estima social de las personas.

Desde el IPELC se ha planteado y promovido como una de las estrategias de revitalización lingüística la implementación de los Nidos Bilingües, denominados así porque desde temprana edad -niños y niñas- estarán familiarizados con las dos lenguas: originaria y castellano. Un Nido Bilingüe es una estrategia de recuperación y revitalización lingüística y, por lo tanto, un proceso político de resistencia cultural. Tiene que ver con la reafirmación de la identidad de un pueblo y con el reclamo y acceso a derechos fundamentales de las personas.

El Nido Bilingüe es un esfuerzo de inmersión en la lengua indígena originaria, su principal método es la



transmisión natural de la lengua, sus beneficiarios primordiales son niños y niñas de cero a cuatro años de edad, pero es una instancia abierta a otras edades que sientan la motivación de participar en estos espacios de encuentro intergeneracional.

El propósito central de los Nidos Bilingües es crear un espacio y un ambiente familiar y comunitario, donde las niñas y los niños pequeños oigan hablar la lengua originaria a las personas que todavía la hablan (abuelas, abuelos, madres, padres y otras personas adultas) para que crezcan como nativo-hablantes de su propia lengua indígena originaria. Este proceso se conoce también como transmisión intergeneracional de la lengua.

Recordemos que desde el punto de vista de los pueblos indígenas, el proceso de transmisión intergeneracional está acorde a normas socialmente aceptadas y practicadas por la colectividad. Lo que se transmite de generación a generación tiene un significado fundamental: la incorporación de los individuos a la comunidad. En este sentido, la transmisión intergeneracional de la lengua se trata de un proceso comunitario¹⁴.

La implementación de Nidos Bilingües es recomendable en aquellas comunidades cuya lengua originaria ya no se transmite de generación en generación, es decir, en aquellos lugares donde los niños y las niñas ya no hablan la lengua indígena; o en las que se ha mezclado con el castellano de tal manera que ninguna de las dos lenguas se habla correctamente.

14 CNC – CEPOs. 2012. Formas y estrategias de transmisión de conocimientos en las naciones y pueblos indígenas originarios. Hacia la construcción de una pedagogía propia. La Paz: IBIS/FAUTAPO.

Sin duda, tiene que ser un esfuerzo comunal para recuperar la lengua y cultura indígena originarias y afroboliviana, en territorios donde ambas ya están en situación crítica, en peligro y en situación vulnerable.

Considerando las diversas situaciones y contextos en los que se encuentran los idiomas indígenas originarios en Bolivia, hemos propuesto tres tipos de Nidos Bilingües:

- **Nidos familiares:** Comienzan en el seno familiar donde la madre o la abuela, que habla la lengua indígena originaria, transmite su idioma de manera natural en las actividades cotidianas enmarcadas en los saberes y conocimientos de su pueblo.
- **Nidos comunitarios:** Esta modalidad se da en las comunidades donde las madres o padres ya no son hablantes del idioma originario y solo existen dos, tres o más abuelas o abuelos que hablan la lengua. En consecuencia, la abuela o abuelo hablante será quien transmita el idioma de manera natural a las y los niños en un determinado horario y días de la semana.
- **Nidos institucionales:** En nuestro país existen instituciones que se dedican al cuidado de niños y niñas menores de 4 años en espacios denominados centros infantiles. En estos centros, las educadoras que tiene a su cargo a

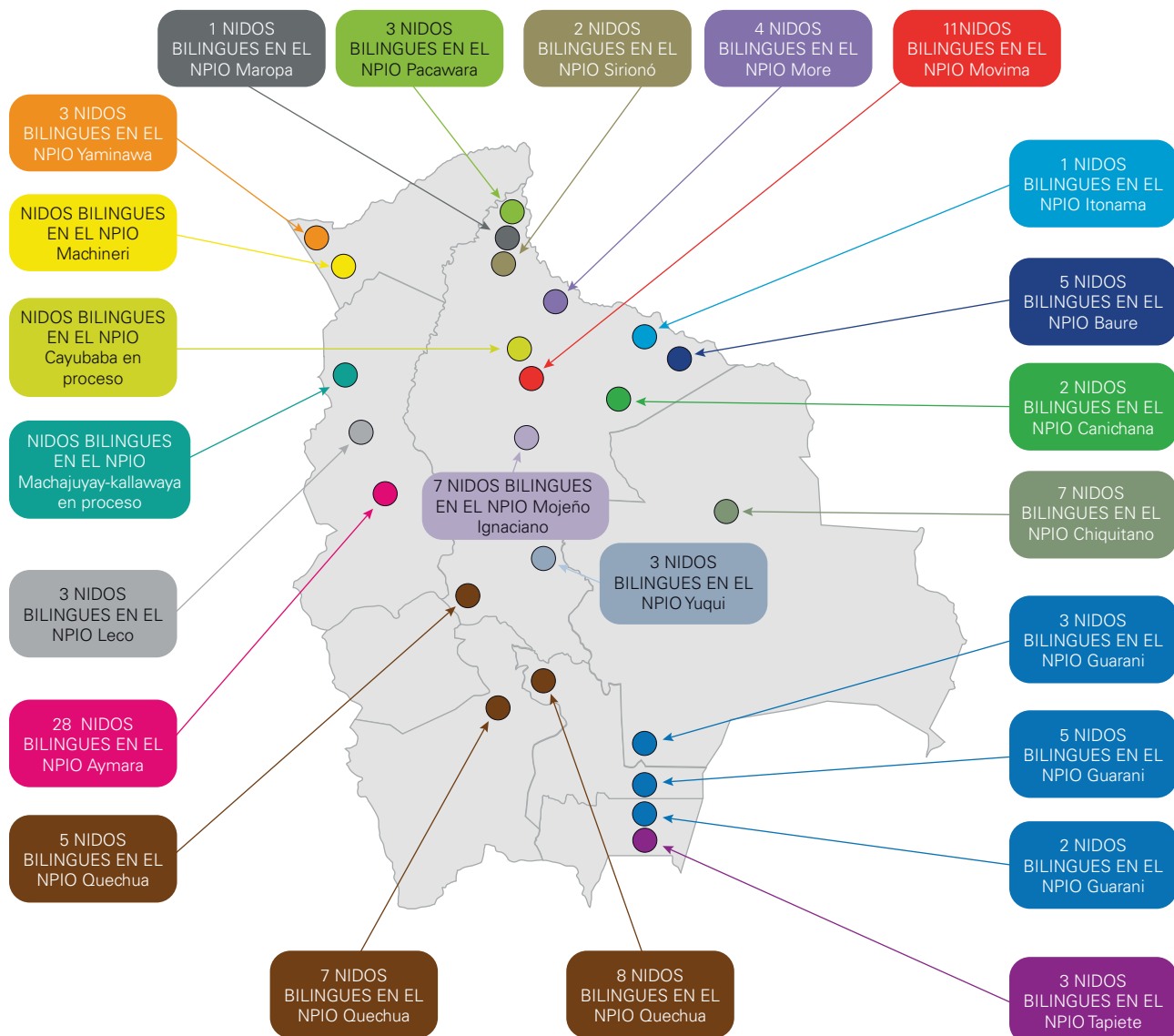


los niños, son las responsable de transmitir los idiomas como parte de las actividades que desarrollan cotidianamente. Estos espacios funcionan como nidos institucionales.

Si los niños y niñas de la comunidad aprenden la lengua originaria en sus propios hogares, o en la comunidad, de forma natural y cotidiana, será posible proteger el patrimonio lingüístico y cultural del Estado Plurinacional de Bolivia. A través de los Nidos Bilingües se quiere estimular la práctica de la oralidad, la trasmisión de la memoria colectiva,

la sabiduría de los abuelos, la creatividad de los cuentos, la sonoridad de los cantos, la expresión de los sentimientos y las formas de sentir el mundo.

Desde 2014 hasta diciembre 2016, el IPELC con los ILC, se han constituido Nidos Bilingües en 20 naciones indígena originarias, en los cuales madres, padres, abuelas, abuelos y dirigentes comunitarios están volviendo a promover que los niños y niñas de sus comunidades aprendan su lengua originaria desde edades tempranas. Los nidos que funcionan actualmente con diferentes niveles de avance son los siguientes:



7

REFLEXIONES FINALES

A manera de reflexión final, presentamos la historia de vida de Victoria Saire, educadora del Nido Bilingüe de la comunidad Topohoco, municipio de Coro Coro en el Departamento de La Paz. Su historia es una luz que alumbra el camino y nos permite seguir soñando.

Victoria Saire nació en la comunidad Santiago del cantón Topohoco, Municipio de Coro Coro, Provincia Pacajes del Departamento de La Paz. Ella recuerda que hace cuarenta años atrás, la única manera de llegar a la escuela del pueblo de Topohoco, era caminando; en aquel entonces apenas se cursaba hasta el tercero de primaria.

Desde pequeña ayudaba en las labores agrícolas y pasteando el ganado menor de la familia. Años más tarde, Victoria, dejó la comunidad y se fue a Cobija en el departamento de Pando, impulsada por su hermano mayor, quien había hecho el servicio militar en aquellas tierras amazónicas y vio interesantes oportunidades para hacer negocios. Ella vivió en

Cobija por algo más de tres años, se ganaba la vida del comercio fronterizo con el Brasil, trabajaba junto a sus tres hermanos, incluso llevando productos desde el puerto de Iquique en Chile. Se acostumbró rápido al cambio de clima y siguió sus estudios escolares en el colegio nocturno. Tuvo que volver a la comunidad después de la muerte de su madre. Ella, como hija menor, volvió para ayudar a su padre, Cirilo Saire, quien había asumido el cargo de Jach'a Tata, máxima autoridad originaria de Topohoco. Por esa situación, nuevamente dejó los estudios por un tiempo, pero desde hace algunos años ha ingresado al Centro de Educación Alternativa de Coro Coro y actualmente cursa el bachillerato. Al respecto, Victoria, con orgullo y una sonrisa dibujada en el rostro, menciona: "Mi corazón nunca para, no quiero estar así sin acabar de estudiar, quiero tener siempre un diploma de bachiller, ya solo me faltan dos meses."

Desde el 26 de julio de 2016, Victoria Saire trabaja como educadora del Centro Infantil Topohoco, el

cual, gracias a las gestiones de Fredy Velasco del ILC Aymara, funciona actualmente como Nido Bilingüe. Cuenta con la participación de 21 niños y niñas, desde los 6 meses a los 5 años, la mayoría asiste a diario, pero algunos que viven lejos solo pueden hacerlo un par de veces a la semana. Ella se hace cargo de los mayores de 2 años, cada medio día va a recoger a la escuela a los niños que ya están en el nivel inicial, pero que siguen siendo parte del Nido.

En el Nido Bilingüe Topohoco trabajan tres mujeres, cada una viene de uno de los sectores que componen el cantón: Taracollo, Santiago y Exaltación. Ellas han sido elegidas por sus comunidades a través de cargos rotativos, pero la burocracia municipal ha retardado el inicio de sus actividades. Han aprendido a convivir con los problemas institucionales y a sobrellevarlos: ellas, junto con las madres de familia, aportan para la compra de verduras y carne para que los niños tengan una buena alimentación y complementar la ración seca que brinda el SEDEGES de La Paz.

Victoria piensa que los niños y niñas de la comunidad están acostumbrados a hablar en castellano porque sus padres ya no les hablan en aymara. En sus palabras: "entienden, pero cuando vienen, ya no quieren hablar." A través de juegos y cuentos que aprendió de su padre, o invitando personalmente al abuelo para que hable con los niños, está logrando avances.

Victoria tiene cinco hijos y algunos nietos, la mayoría viven en la ciudad de La Paz y saben hablar aymara, aunque dice que sus nietos un poco se están olvidando. Cuando visitan a la abuela, ella les habla en aymara para que recuerden su lengua. Su hija menor está estudiando en la Universidad Mayor de San Andrés. Precisamente, para apoyar a su hija universitaria, es que Victoria está trabajando como educadora del centro infantil, ella considera que es muy importante la educación superior y se siente orgullosa de que su hija sabe escribir en aymara y castellano y que no siente vergüenza de hablar en su propio idioma.

8 ANEXO

Lista de técnicos ILC y organizaciones que participan en la promoción de los nidos lingüísticos.

ILC RESPONSABLES DE LOS NIDOS			
PUEBLO	Organizaciones y autoridades	ILC	Comunidades y familias
		Técnicos Responsables	Responsables de la transmisión de la lengua
YUQUI	Concejo del Pueblo Yuqui Uzziel Quispe Esasemboa	MATEO ISATEGUA	Alicia Isategua
			Rosa Guaguasu
			Betty Ie
			Julia Guasu
			Lorenzo Guaguasu

PUEBLO	Organizaciones y autoridades	ILC	Comunidades y familias
		Técnicos Responsables	Responsables de la transmisión de la lengua
GUARANI	Autoridades Comunes	CAROLINA CUELLAR	Eugenia Artunduaga
			Julia Bocarena
			Lorenza Artunduaga
	David Romero (Caiza J), Murubicha Lucia Churica (Isipotindi), Martin Quesada (corregidor), alcaldesas Ingrid Abayo, Juana Yachina, Evangelina Pereira ;		elia gomez
	Autoridad Zonales:		Celsa Castaño
	Fermin Romero, Benito Bartolo.		Porfirio Alegani
			Lorenzo Choque
CEPOG (Consejo Educativo Guarani- Mboarakuae Guasu)		Teresa Rivera	
presidente CEPOG - Rufino Pasquito, Tecnicos Julio Chumira; Cruz Aquino		Ipolito Eugenio	
		Juana Aba	
		Eva Gomez	
		Angela Calixto	
MOJEÑO IGNACIANO	CEPOIM (Concejo Educativo del Pueblo Originario Indigena Mojeño)	LUCIA YACA NOZA	Candelaria Parique
	Coordinador Edwin Bejarano Severiano Matene		Juliana Jare Miche
	2 sub centrales		Caritina Semo
	TIM(Territorio Indigena Multientico)		Marta Noe
	Bernado Muiba ,		Luciana Uchi
	TIPNIS		Isabel Cueva
	Eleuterio Temonuni.		Clara Noe

PUEBLO	Organizaciones y autoridades	ILC	Comunidades y familias
		Técnicos Responsables	Responsables de la transmisión de la lengua
QUECHUA	Concejal de Betansos - Max Gonzales	BERNARDINO CAYOLA	Victor Rios Alegre
	consejal de educacion		Teodora Vicenta
	Responsable de PROGRAMA PAPI - Hilarion Perez	ROSALBA MORUCHI	Benita Vedia
	Dirigente de la Comunidad de Quivale - Juan Arriaga		Zulma Uyuquipa
	Presidente de Nucleo de Consejo Educativo - Victoriano Yujra		Dominga Torrez
	FUMPOCH (Federacion de Trabajadoras Bartolina Sisa) Lidia Limon		Silvia Fernandez
	FUTPOCH (Federacion Departamental de Trabajadores Campesinos) Jacinto Navarro	DELFINA PICHA	Feliza Santos
		Fatima Seña	
AYMARA	Alcaldia del Alto - Lic. Paola Espinal	MARGARITA CRUZ	Hortencia Parra De Ticona
	Municipio Educacion y Cultura Pablo Mamani		Pascuala Quispe
	governacion cedejes	FREDY VELASCO	Helen Baltazar
	Autoridades Originarias - Topohoco		Hermina T Mamani
	Sub Alcaldia - Estela Gutierrez DISTRITO 1		Lucia Gonzales Tarquino
	Central Agraria - Marcelino Muñoz		Roxana Clemente
	Autoridad Originaria - Victor Choque	JANETH CARITA	Janeth Mamani
	CEAP- CEMTA		Lizeth Mollo
	Direccion Distrital de Educacion de Tihuacacu Gregorio Loza-Mario Loza		Victoria Saire
	Mallkus Originarios de Tiahuanacu Juan Osco- Flavio Merlo		Adela Mayta
			Elena Mamani
Sector Salud Responsable del Bono Juana Azurduy - lic Nadir	84 Educadoras; 27 Manipuladoras		
	Isabela Saire		

PUEBLO	Organizaciones y autoridades	ILC	Comunidades y familias
		Técnicos Responsables	Responsables de la transmisión de la lengua
CHIQUITANO	OICH	MARIA CUASASE	
	CICC		
	CCSIM		
	CASIQUES y OTBs		
YAMINAWA	Roberto Baldemar – Sabio de la comunidad Puerto Yaminawa	MARIANA RODRIGUEZ	LICIA GONZAES DASILVA
	Roberto Lima – Sabio de la comunidad Nohalla		VACILIA MERELIS GENARO
	Batalla Rodríguez Toro - Cacique		NASARET BAUTISTA BAUTISAT
	Daniel Rodríguez – Secretario General de la Comunidad Puerto Yaminawa		
	Isaias Merelis – Secretario General de la Comunidad Nohalla		ROSA ANGELA MELENDRES
MACHINERI		LAYDI PISANGO SEBASTIAN	Delfín Laura
			Francisco Moreno
			Francisco Flores
MOVIMA	SPIM (Sub Cental del Pueblo Indigena Movima) Presidente de Subcentral de Varones Javier Zelada -Presidenta de Subcentral de Mujeres Yolanda Alvarez Corregidor - Guillermo Escalante , Primer Cacique Manuel Peña, Corregidor Jose Antonio Maluja	QUINSIÑO POBOSLO	Dora Tolomani
			Mamerto Vargas Mole
			Isara Ortiz Mole
			Testilo Roru Zelody
			Lourdes Millares
MORE	CONSEJO MORE Presidente Miguel Dominguez-Pastor Leigue	JUANITA BIANCA LEIGUE SAE	Rosendo Tocon Viri
	Sabios de la Comunidad Rosendo Tocon- Maria Sae- Bernardo Huenche -Edgardo Leigue		Maria Sae Ikit
MAROPA	Direccion Distrital -Angel Edgar	LENO ARTEAGA ROCA	Felix Guatia Alvarado
	Departamento de Educacion de Gobierno de Reyes		Pabla Tamo Yumacale
	Sub Central Indigena Maropa Enrique Viquini		Flora Guayao Mano

PUEBLO	Organizaciones y autoridades	ILC	Comunidades y familias
		Técnicos Responsables	Responsables de la transmisión de la lengua
CANICHANA	Sub Central de Varones Indígena Canichana – Limbert Espindola Soto Sub Central de Mujeres Indígenas Canichana - Verónica Espindola Flores	EMILIO ESPINDOLA TOMI-CHA	
SIRIONO	Concejo Siriono	EMY CUELLAR MELGAR	Maria Luz Rivero Mano Maria Yocoy Melgar
CAYUBABA	En proceso		
LECO		ABDON PATIÑO	Eloy Villanueva - Mario
			Agustin Villanueva - Juana Chono
			Jose Salazar - Filomeno Mathos
TAPIETE	Asamblea del Pueblo Indígena Tapiete (APIT)	REYNALDO BALDERAS	Pedro Ruiz Camino
			Martha Torrez
			Oswaldo Tato
			Simon Guitierrez
			Martha Carema
BAURE	Municipio de Baure – Alcalde Juan Agreda	SECY SUAREZ SOSSA	
ITONAMA		JOSE PEDRO FIRMINO AGUILERA	Jose Arias
			Fredy Suarez
			Pura Barba Pesoa
			Genecis Savala
			Teresa Peña
PACAWARA	Capitania- organización CIDABO central indígena de la región amazónica de Bolivia	MILTON ORTIZ	Irma Chavez Toledo
MACH'AJUYAY-KALLAWAYA	En proceso	MARIO MAMANI	

9

BIBLIOGRAFÍA

- Albó, Xavier. 2012.** "Censo 2012 en Bolivia: posibilidades y limitaciones con relación a los pueblos indígenas". *T'inkazos*. Número 32.
- CNC-CEPOS. 2009.** *Nuestra lengua vive si la hablamos. Memoria del taller de Normalización Lingüística (20 al 22 de agosto de 2009)*. La Paz: CNC-CEPOS.
- CNC – CEPOS. 2012.** *Formas y estrategias de transmisión de conocimientos en las naciones y pueblos indígenas originarios. Hacia la construcción de una pedagogía propia*. La Paz: IBIS/FAUTAPO.
- Hagège, Claude. 2001.** *No a la muerte de las lenguas*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- King, J. 2001.** "Te Kohanga Reo: Maori Language Revitalization." En: Hinton y Hale (eds.). *The green book of language revitalization in practice*. California: Academic Press.
- López, Luis Enrique. 2009.** "Más allá del reconocimiento constitucional de la diversidad idiomática en Bolivia. Hacia la normalización de las lenguas originarias." En: CNC-CEPOS. *Nuestra lengua vive si la hablamos. Memoria del taller de Normalización Lingüística (20 al 22 de agosto de 2009)*. La Paz: CNC-CEPOS.
- Meyer y Soberanes. 2009.** *El Nido de Lengua. Orientación para sus Guías*. México: CMPIO/CNEII/CSEIIO.
- Molina, R. y Albó, X. (coords.). 2006.** *Gama étnica y lingüística de la población boliviana*. La Paz: PNUD.

Moseley, Christopher (ed.). 2010. *Atlas de las lenguas del mundo en peligro*. 3ra edición. París: Ediciones UNESCO.

Tuhawi, Linda. 2016. *A descolonizar las metodologías. Investigación y pueblos indígenas*. Santiago de Chile: LOM.

DOCUMENTOS NORMATIVOS:

Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia. 2007. *Ley No. 3760*. La Paz

Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia. 2009. *Constitución Política del Estado*. La Paz.

Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia. 2010. *Ley No. 70 de la Educación “Avelino Siñani – Elizardo Pérez”*. La Paz.

Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia. 2012. *Ley No. 269 General de Derechos y Políticas Lingüísticas*. La Paz



Calle 20 No. 7720, Zona Calacoto

Teléfono (591-2) 2770222

Fax (591-2) 2772101

Casilla postal 3-1243

lapaz@unicef.org